

Cs lleva al Senado los impagos a los letrados del turno de oficio

EP

MURCIA. Ciudadanos ha elevado al Senado una serie de preguntas dirigidas al Gobierno sobre la «crítica situación» que viven muchos letrados del turno de oficio a la hora de ver su trabajo compensado. El senador Miguel Sánchez recuerda que los abogados

del turno de oficio acumulan hoy día «hasta un 20% de casos penales sin cobrar, debido a que les resulta imposible acreditar la insolvencia de sus representados, según datos del Colegio de Abogados de Cartagena».

Sánchez, que ejerció como abogado de oficio en numerosas ocasiones, pregunta al Ejecutivo si

tiene previsto «regresar a la situación anterior a 2019, cuando los letrados del turno de oficio cobraban en primer lugar del Ministerio y luego era el propio Ministerio el que se encargaba de corroborar la solvencia del representado», para evitar este ‘agujero’ en sus retribuciones.

Sánchez asegura que es «injusto» que, una vez realizado su trabajo, los letrados de este servicio tengan que «perseguir y reclamar a su representado sus honorarios». Exige al Ministerio que adopte medidas urgentes.